

Alerta Sanitaria

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 141-2025
Bogotá, 14 Mayo 2025

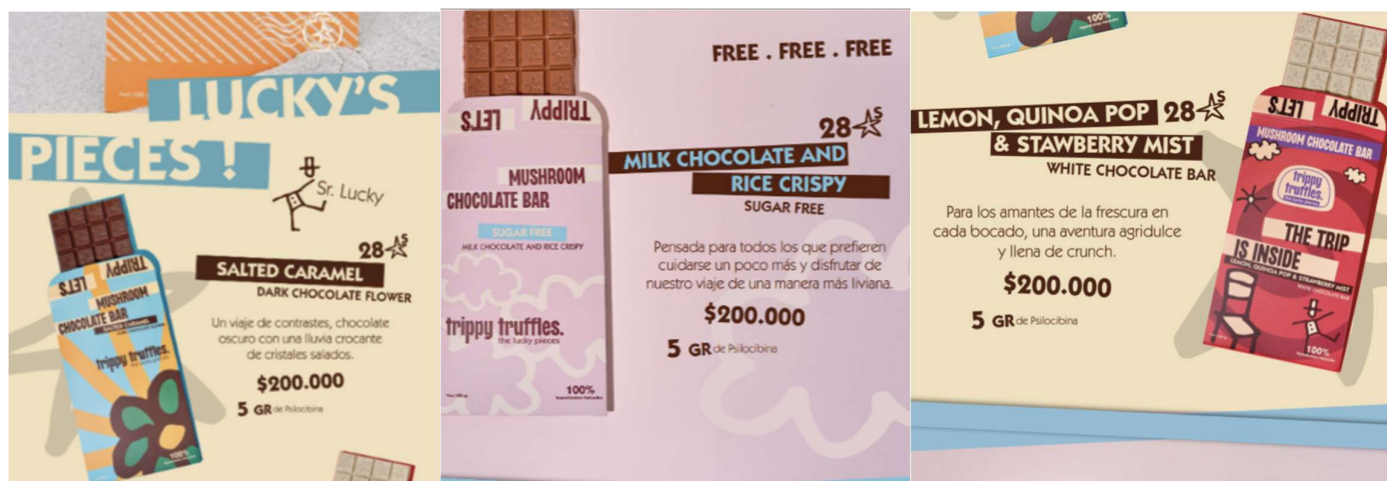
Invima alerta CHOCOLATES TRIPPY TRUFFLES

Nombre de producto declarado en plataformas de comercio electrónico, redes sociales y sitios web: <functional chocolate bars Trippy Truffles the Lucky's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the Lucky's pieces*, por su traducción del inglés.

Autorización para comercialización del producto: no existe, no autorizado por el Invima.

Fuente de la alerta: Denuncia y acciones de Inspección, Vigilancia y Control.

No. Identificación interna: AA250505



Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima identificó a través de denuncia y acciones de Inspección, Vigilancia y Control, la comercialización fraudulenta de productos bajo la denominación <functional chocolate bars Trippy Truffles the Lucky's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the lucky's pieces*, por su traducción del inglés, los cuales **no cuentan con autorización sanitaria** otorgada por el Invima. Por lo tanto, se está incumpliendo con la normatividad

sanitaria vigente para alimentos y bebidas según lo establecido en el artículo 3 literales b, c y d de la Resolución 2674 de 2013:

“(…) b) Su envase, rótulo o etiqueta contenga diseño o declaración ambigua, falsa o que pueda inducir o producir engaño o confusión respecto de su composición intrínseca y uso. (…)”

“(…) c) No proceda de sus verdaderos fabricantes o importadores declarados en el rótulo o que tenga la apariencia y caracteres generales de un producto legítimo, protegido o no por marca registrada y que se denomine como éste, sin serlo. (…)”

“(…) d) Aquel producto que de acuerdo a su riesgo y a lo contemplado en la presente resolución, requiera de registro, permiso o notificación sanitaria y sea comercializado, publicitado o promocionado como un alimento, sin que cuente con el respectivo registro, permiso o notificación sanitaria. (…)”

Además, los productos <functional chocolate bars Trippy Truffles the Lucky's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the lucky's pieces*, por su traducción del inglés, están siendo promocionados a través de plataformas de comercio electrónico, redes sociales y sitios web como alimentos que contienen **psilocibina**, sustancia asociada a efectos alucinógenos, afectando la actividad cerebral, causando náuseas, vómitos, debilidad muscular, somnolencia, y falta de coordinación. En Colombia, el uso de psilocibina **no se encuentra regulado ni permitido** en alimentos y bebidas. Por lo tanto, dicha actividad se considera un delito según lo establece el artículo 5 de la Ley 1220 de 2008:

"(...) ARTICULO 5 de la ley 1220 de 2008. El que envenene, contamine, altere producto o sustancia alimenticia, médica o material profiláctico, medicamentos o productos farmacéuticos, bebidas alcohólicas o productos de aseo de aplicación personal, los comercialice, distribuya o suministre, incurrirá en prisión de cinco (5) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de la profesión, arte, oficio, industria o comercio por el mismo término de la pena privativa de la libertad. (...)”

Bajo dichas condiciones los productos <functional chocolate bars Trippy Truffles the Luck's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the lucky's pieces*, por su traducción del inglés, no deben ser comercializados en el país.

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima solicita a la población abstenerse de adquirir los productos relacionados en esta alerta.
 2. A los consumidores que hayan adquirido estos productos se les recomienda suspender su consumo.
 3. El Invima recomienda consultar de manera permanente la aplicación web <https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-alimentos-bebidas> y redes sociales oficiales @invimacolombia (X, Instagram, Facebook) para conocer información relacionada con alimentos y/o bebidas que puedan afectar la salud de los colombianos.
- Para su información, a través del siguiente enlace podrá consultar las autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas, otorgadas por el Invima en:

http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar la búsqueda activa de los productos relacionados en la alerta.
2. Realizar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia que potencialmente puedan comercializar estos productos y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
3. Dar a conocer la alerta sanitaria del Invima (versión original) en los medios de comunicación que tengan disponibles (página web, redes sociales, entre otros).
4. Informar al Invima en caso de encontrar estos productos.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

Para más información, comuníquese con la entidad a la línea telefónica en Bogotá (+57) (601) 2425000 ext. 4500 o al correo electrónico: alertas_alimentos@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

www.invima.gov.co



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima



Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60



PBX: (601) 242 5000 - Bogotá